



Bogotá, D.C.

(643)

Señor (a)
ANÓNIMO
FIJAR EN CARTELERA
Ciudad



13 AGO 2021

Asunto: Respuesta a Petición con Radicado No. 20214602185902 del 15 de julio de 2021.

Referencia: SDQS No 2214722021

Respetado (a) señor (a)

En atención al radicado del asunto, en el cual indica: "(...)NOS DAMOS CUENTA QUE UNAS CUADRAS MAS ARRIBA EN LA CARRERA 19 A 5 B 30 ESTAN CONSTRUYENDO TRES PLANTAS Y NO TIENEN OERMISOS NI LICENCIAS DE CONSTRUCCION SE LE INFORMA TANTO A LA POLICIA Y A LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA Y LA ALCALDIA DE LOS MARTIRES SOLICITAMOS POR MEDIO DE ESTE DERECHO DE PETICION A LAS VEDURLAS AL IDU INVESTIGAR ESTAS IRREGULARIDADES QUE SE ESTAN PRESENTANDO EN ESTA CONSTRUCCION ATTT MANUEL GUZMAN", me permito indicar que, ante los hechos expuestos, se comisionó visita técnica, mediante Radicado No. 20216430013953 del 05 de agosto de 2021, sobre el predio indicado en su petición, con el fin de verificar si las obras ejecutadas cuentan y/o se ajustan a la respectiva Licencia de Construcción, de cuyo resultado se le estará informando siempre que se considere pertinente.

Cordialmente

TATIANA PIÑEROS LAVERDE
Alcaldesa Local de Los Mártires (E)

Anexo: Copia del radicado 20216430013953 del 05 de agosto de 2021 en un (01) folio

Proyectó: Ricardo Ernesto Sánchez Meneses - Área Gestión Policial Jurídica
Revisó: María del Rosario Valderruthén Bueno - Asesora Jurídica - Despacho

13 AGO 2021

El presente documento se fija hoy _____ a las 7:00 a.m, en lugar visible de la Alcaldía Local de los Mártires, por el término de cinco (5) días, lo anterior por cuanto no se registra dirección de correspondencia, y se desfija hoy 23 AGO 2021 a las 4:30 p.m.





Bogotá, D.C

MEMORANDO

(643)

PARA: PROFESIONAL DE APOYO TÉCNICO**DE: TATIANA PIÑEROS LAVERDE**
Alcaldesa Local de Los Mártires (E)**ASUNTO: VISITA TÉCNICA DE INSPECCIÓN Y CONTROL – RÉGIMEN DE OBRAS Y URBANISMO – Radicado 20214602185902 del 15 de julio de 2021.**

En atención al asunto de la referencia, solicito comedidamente se efectuó visita técnica de inspección y control al predio relaciono en el siguiente cuadro:

IDENTIFICACIÓN PREDIO	RADICADO	REQUERIMIENTO
Carrera 19 A No 5b - 30	Radicado: 20214602185902 del 15 de julio de 2021	a.) Singularizar áreas y realizar su medición. b.) Determinar la vetustez de las obras ejecutadas. c.) Determinar si las áreas en infracción son legalizables o no legalizables. (Cuentan o no con Licencia de construcción indicando de ser el caso el respectivo número). d.) Verificar la nomenclatura del predio y datos generales del inmueble. e.) Realizar comparativo de registro fotográfico de años anteriores (si existen), con el actual. f.) Registro fotográfico exterior e interior del inmueble. g.) Diligenciar las conclusiones del formato de visita h.) Emitir concepto técnico, teniendo en cuenta si se ha presentado últimamente hechos constitutivos de infracción. Y tener en cuenta demás asuntos que se consideren importantes para decir de fondo la actuación administrativa.

Cordialmente


TATIANA PIÑEROS LAVERDE
Alcaldesa Local de Los Mártires (E)Proyecto: Ricardo Sánchez M – Área Gestión Políciva Jurídica
Revisó: María del Rosario Valderruthén – Asesora Jurídica de Despacho